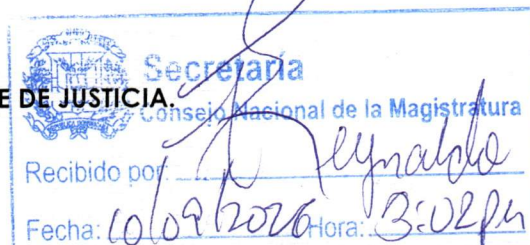


HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Ciudad.-

Asunto: Propuesta de juristas para integrar la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**.



Honorables miembros:

La entidad sin fines de lucro **JUSTICIA SIN FRONTERAS**, debidamente incorporada conforme a la Ley núm. 122-05, mediante Resolución núm. 00002, de fecha dieciocho (18) de febrero de 2026, emitida por la Procuraduría General de la República, RNC núm. 4-30-44748-1, con domicilio social en la avenida Núñez de Cáceres núm. 366, edificio NC Corporativo, suite 403, sector El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, debidamente representada por su presidente, **LIC. HARRISON FÉLIZ**, abogado de los Tribunales de la República Dominicana, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED], tiene a bien someter respetuosamente a la consideración de los honorables miembros del **CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA** las candidaturas de los juristas **EDISON JOEL PEÑA** y **OSCAR ORLANDO D'OLEO SEIFFE**, para integrar el nuevo Pleno de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**.

Ambos letrados son profesionales de profunda enjundia jurídica, sólida urdimbre académica y vasto acervo doctrinal, cuya reconocida suficiencia técnica se acompaña de una conducta prístina, acrisolada por la probidad, el decoro y la integridad. Sus trayectorias revelan firmeza de criterio, parsimonia reflexiva, ecuanimidad en el trato y proverbial corrección profesional; atributos que, aunados a su independencia intelectual y sentido de justicia, los hacen especialmente ponderables para el ejercicio de la alta magistratura.

Reiterando nuestro absoluto respeto por las atribuciones constitucionales y la independencia de criterio de ese honorable órgano, les expresamos nuestra más alta consideración y respeto.

Deferentemente,



LIC. HARRISON FÉLIZ
Presidente



+1 (829) 916-0917



contacto@justiciasinfronteras.org



WWW.justiciasinfronteras.org



Av. Núñez de Cáceres 366, Edif. NC Corporativo, Suite 403, El Millón, Santo Domingo, R.D.